MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Puestos cotizantes al BPS

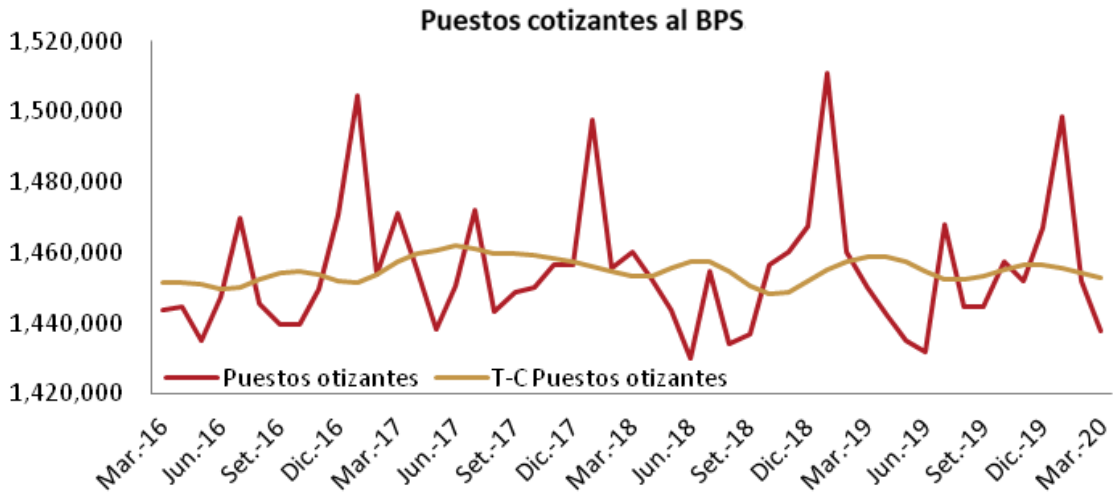
En marzo de 2020, la cantidad de puestos cotizantes[1] al Banco de Previsión Social fue de 1.437.865. El total de puestos cotizantes fue 0,9% menor al de igual mes de 2019, y 1,0% inferior al valor de febrero.

Por otra parte, la estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra una disminución de 0,2% respecto a febrero de 2020.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de marzo, el 83,2% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 16,8% restante perteneció al sector público.

La cantidad de puestos cotizantes al BPS se ha mantenido relativamente estable en los últimos meses, incluyendo el mes de marzo en el cual comenzó la emergencia sanitaria.

Cabe señalar, no obstante, que esto era previsible en la medida en que la cantidad total de puestos cotizantes incluye al personal que está gozando de un subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo). [2]*. Esta situación, sin embargo, podría cambiar si en los próximos meses quienes actualmente se encuentran en subsidio por desempleo no se reincorporan a sus puestos de trabajo.*



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

[1] Puestos cotizantes según mes de pago. La cotización puede corresponder a obligaciones corrientes que vencen en el mes, que vencieron en meses anteriores o a complementos de pago. Esta cantidad puede diferir de la de puestos cotizantes declarados en nóminas (ver Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2019" de BPS, pág. 81). Los datos mensuales sobre la cantidad de puestos declarados en nóminas son reportados anualmente, por lo que no se muestran en este informe mensual. El promedio de puestos cotizantes según mes de pago para 2018 fue 2,2% superior al de puestos cotizantes declarados en nómina.

[2] (ver Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2019" de BPS, pág. 159).

Subsidio por desempleo

En marzo de 2020, mes en el que se declaró la emergencia sanitaria ante la detección de los primeros casos de COVID-19, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 109.449, lo cual significó un incremento de 141,8% respecto a igual mes del año pasado, y de 138,3% en términos mensuales.

Cabe aclarar que hubo un cambio en la serie publicada por BPS, razón por la cual existen diferencias respecto a los datos publicados en informes anteriores. Además, la cantidad de observaciones de la nueva serie publicada dificulta extraer el componente tendencia-ciclo de la misma.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

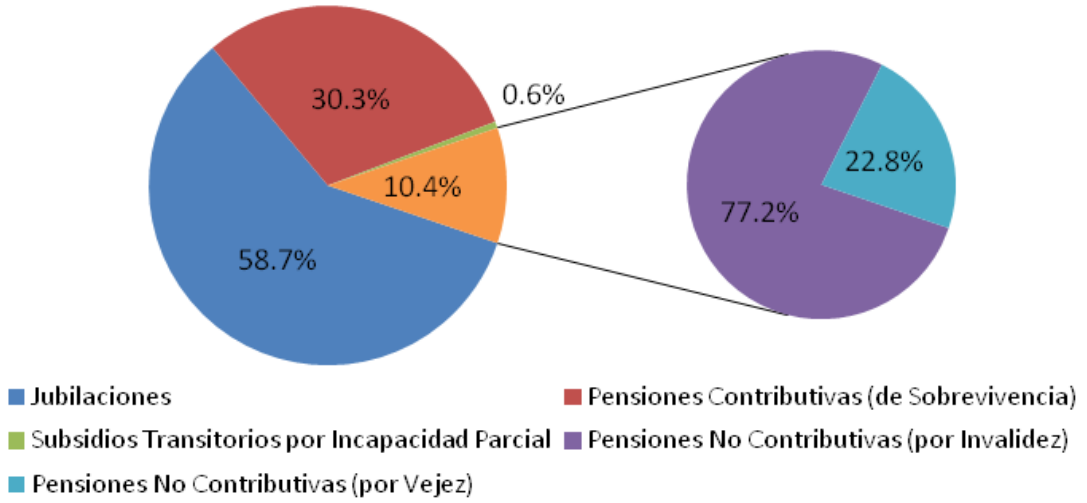
Cantidad de pasividades de BPS

La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de marzo de 2020 fue de 798.758, nivel similar al del mes anterior y 0,6% superior al de marzo de 2019. El total de pasividades se compuso de 468.884 (58,7%) jubilaciones, 241.852 (30,3%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 83.344 (10,4%) pensiones no contributivas (de las cuales 22,8% fueron pensiones a la vejez y 77,2% pensiones por invalidez), y 4.678 (0,6%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

El número de jubilaciones servidas por el BPS fue 1,7% superior al de marzo de 2019, y 0,1% mayor al de febrero de 2020. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1,0% en términos interanuales, y 0,1% respecto al mes anterior. Por su parte, el número de pensiones no contributivas fue similar al de febrero de 2020, aunque fue 0,8% menor al de un año atrás. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios se redujo 2,6% en relación a marzo de 2019, y 0,6% en términos mensuales.

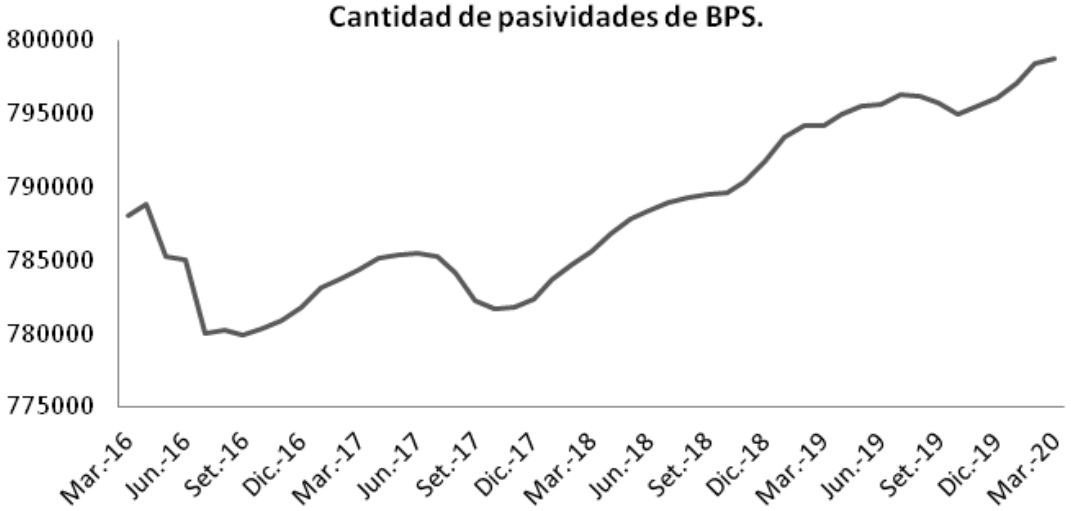
En resumen, y como se observa en los gráficos siguientes, se mantiene la tendencia creciente en la cantidad de jubilaciones abonadas por el BPS. Asimismo, persiste la tendencia decreciente en la cantidad de pensiones contributivas, evidenciada desde hace varios años. Por último, la evolución de la cantidad de pensiones no contributivas y de subsidios transitorios es significativamente más errática.

Distribución de las pasividades de BPS.



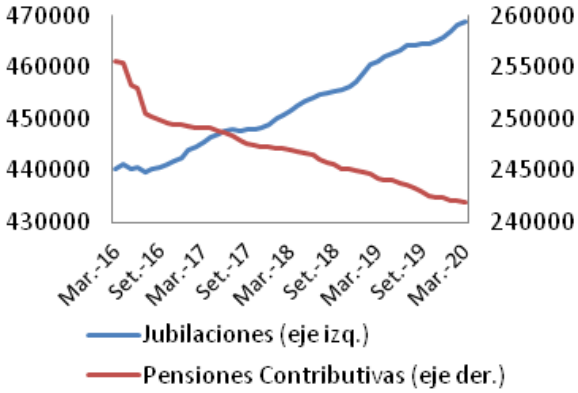
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS.



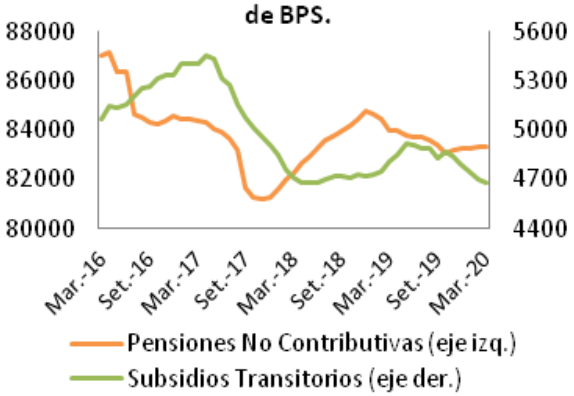
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS.

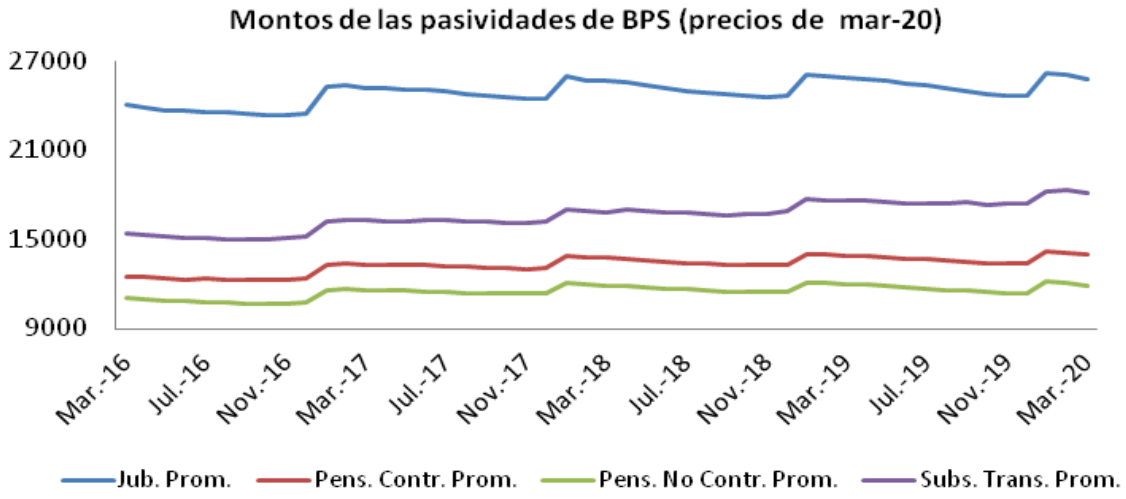


Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

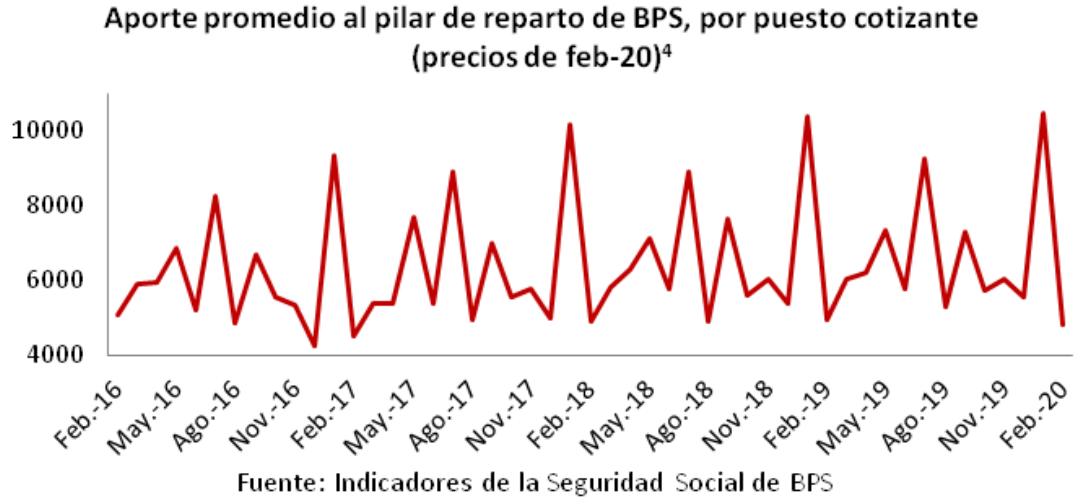
Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

En marzo de 2020, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a $25.748, consumando así un incremento interanual de 8,8%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $13.958 lo cual implicó un aumento de 9,5% en comparación a marzo de 2019. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $11.900, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $18.098, evidenciando aumentos interanuales de 8,4% y 12,3% respectivamente. El incremento experimentado por la inflación interanual en marzo (9,2%) provocó que solamente las pensiones contributivas y los subsidios transitorios evidenciaran aumentos reales, en promedio.

Por otra parte, en febrero de 2020[3], el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de $4.821, experimentando un incremento nominal interanual de 5,4%.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

[3] Los últimos datos disponibles refieren a febrero de 2020.

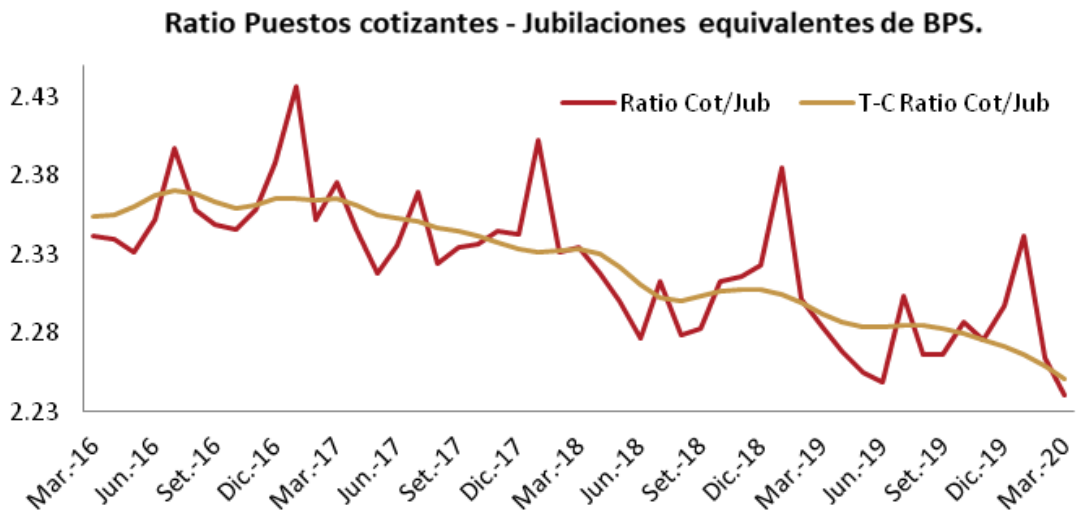
[4] Los datos faltantes fueron reconstruidos mediante métodos econométricos.

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se recurre al cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se explica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Dado esto, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede tener acceso a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,24 en marzo de 2020, lo que significó una disminución interanual de 1,9%, y mensual de 1,1%. El componente tendencia-ciclo se redujo 0,4% respecto a febrero de 2020.

De esta forma, el ratio mantiene la tendencia decreciente que ha presentado en los últimos años, la cual se explica fundamentalmente por el incremento en la cantidad de pasividades otorgadas por el BPS, en conjunción con la relativa estabilidad en la cantidad de puestos cotizantes.



Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS

*** La información sobre cotizantes a las AFAPs, cantidad de prestaciones, aportes y montos de las pasividades del pilar de ahorro individual es publicada por el Banco Central del Uruguay con frecuencia trimestral. Los últimos datos disponibles se pueden encontrar en: http://www.observatorioseguridadsocial.org.uy/index.php/24-observatorio-de-seguridad-social/93-monitor-de-seguridad-social-marzo-2020**